



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/2758/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,
08/07/2024**

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N°35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Ley N°19.799 sobre firma electrónica; la Resolución N°6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N°1248/2023, que delega facultades; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa. la Resolución Exenta N°1428/2023 que delega facultades y la Resolución N°62/2023 que modifica el orden de subrogancia de la Dirección Regional de Antofagasta; y las solicitudes de los funcionarios y funcionarias que constan en el debido registro electrónico. CONSIDERANDO: Que, se requiere que la funcionaria, ALEXANDRA CAROLINA JOO VILLABLANCA, RUT 11.820.946-K, PROFESIONAL, GRADO 9° EUS, CONTRATA, de la OFICINA TÉCNICA REGIONAL DEL CONSEJO DE MONUMENTOS DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, concorra a TOCOPILLA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA, MOTIVO: Realizar visita por procesos de declaratorias en curso y acompañar a profesionales de nivel central a pericia de hallazgos.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) ALEXANDRA CAROLINA JOO VILLABLANCA, RUN N° de de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGION DE ANTOFAGASTA, comuna de TOCOPILLA a contar del 25 de junio de 2024 y hasta el 25 de junio de 2024, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje, Viático. 1 día al 40% y reembolso pasaje de retorno.



1720440602082946



1720457579780



REGISTRADO

8 JUL 2024

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004 y al Subtítulo 22-08-007, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

MIRIAM ANDREA TAPIA
GONZALEZ,E=miriam.tapia@patrimoniocultural.gob.cl,SERIALN
UMBER=17724238-1

<https://siaper.contraloria.cl>

08/07/2024

Página 2 / 2



1720440602082946



MYRTA ELENA

<https://siaper.contraloria.cl>

08/07/2024 12:52:00



1720457579780

